

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
 FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

PROPIETARIO

**GREGORIO CASTANERA**

*Redacción y Administración*  
 Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
 Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Laureano, San Flaviano y San Teodoro.  
 CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.  
 La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.  
 CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.



### PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

**D.<sup>A</sup> PASCUALA BERNARDOS Y LASIERRA**

FALLECIÓ EN SARIÑENA EL 4 DE JULIO DE 1892

La familia ruega á sus parientes, amigos y relacionados, se sirvan encomendarle á Dios teniéndole presente en sus oraciones; por cuyo recuerdo, recibirán especial favor.

Sariñena 2 de Julio de 1892.



## SECCIÓN DE NOTICIAS

La idea de hacer festejos para los días de San Lorenzo, comienza á tomar proporciones atendibles, porque la mayoría de los oscenses parece desear se lleven á efecto.

Hoy á las 10 de la mañana se han reunido los señores que forman la Comisión iniciadora de las fiestas; han tomado varios acuerdos encaminados á proseguir la campaña comenzada, y entre otros medios aprobados para allegar fondos con el objeto indicado, se ha escogitado la colecta particular y personal domiciliaria, como recurso eficaz, práctico y decisivo. Esta subscripción ha sido encabezada por todos los individuos de que está formada la dicha Comisión y se ha hecho circular inmediatamente entre algunas caracterizadas personalidades, y esa labor se continuará durante dos ó tres días hasta ver reunido el importe total de lo que prudencialmente se ha calculado.

Otro de los acuerdos aceptado por la Comisión, ha sido establecer varios puntos de suscripción pública, para que todas aquellas personas que voluntariamente quieran entregar cantidades para el expresado objeto de las fiestas, pueden hacerlo en las casas siguientes:

Almacén de hierros y ferretería de D. Mariano Arbós, Coso alto, números 15 y 17.

Comercio de tejidos de D. Antonio Gavín, Coso bajo, núm. 25.

D. Mariano Viñuales é hijo de Lasosa, Coso bajo, núm. 62.

D. Miguel Caveró, tienda de ultramarinos, Coso alto, núm. 42.

Sres. Guillén é hijos de Mariano Campaña, Lanuza, núms. 13 y 15.

Ayer, como anuaciamos, tuvo lugar en el salón de actos académicos de nuestro Instituto, la reunión de propietarios, acordando aprobar el Reglamento por que ha de regirse la «Asociación de contribuyentes», la cual se propone salir á la defensa de los intereses materiales de nuestra ciudad contra planes y reformas que habían de traer la ruina de nuestra agricultura é industria, bases de la riqueza de un pueblo.

Con alguna concurrencia el sábado y bastante más anoche, hizo su presentación ante el público oscense la bella Miss Mabelle Stuart tan celebrada por la danza de que es creadora, la notable danza serpentina.

El público aplaudió é hizo repetir la danza fantástica, que bien puesto tiene el nombre, ya que con los efectos de la luz drumont y los rápidos y acompasados movimientos del baile y el juego caprichoso del manto con que se viste la danzarina, la imaginación se recrea agradablemente.

El cuadro lírico, trabajando mucho por agradar al público y lográndolo, distinguiéndose en el desempeño de sus papeles la Srta. Medina.

Para esta noche, con rebaja en los precios, está anunciada la última presentación de Miss Mabelle.

Ayer salieron para Gandesa (Tarragona) D. José María Aisa y su señora. Causó el viaje un telegrama comunicado se encontraba de alguna gravedad enferma la señora madre de D.<sup>a</sup> Adelina Sarrate. Celebrare-



mos que sus amantes hijos la hayan encontrado mejor de salud y que desaparezcan los temores de fatal resultado.

Según nos dicen, para el domingo próximo por la tarde tiene preparado el Sr. Pueyo, dueño del «Frontón oscense», una gran riña de gallos. Creemos que por la novedad del espectáculo se verá muy concurrido.

Ayer falleció en Zaragoza D. Ventura Oña, oficial que fué de la Delegación de Hacienda de esta provincia.  
Descanse en paz.

Ha sido nombrado habilitado cajero y suplente, respectivamente, de la comandancia de carabineros de esta provincia, los tenientes D. Adolfo Langa y D. Julián Carrasco y Pérez.

Desde el 1.º de Julio es obligatorio en toda la Península é islas adyacentes, la compra y venta de cereales y legumbres por medio del peso, apreciado en unidades del sistema métrico decimal. Así lo dispone el Real decreto de fecha 10 de Mayo de 1892, y así se verificarán las transacciones en todas las dependencias del Estado y en todos los ramos de la administración provincial y municipal.

Telegrafían de Barcelona el día 1.º

«Acaba de ocurrir un suceso extraño, sin precedentes que yo conozca al menos, y que ha causado impresión extraordinaria en toda la capital.

En una de las salas de lo criminal de esta Audiencia se estaba verificando un juicio oral por jurados de una causa por riña.

El reo ocupaba el banquillo de los acusados.

Quando estaba declarando el perjudicado en la causa, esto es, el lesionado por el reo, se levantó éste precipitadamente y asestó al declarante una terrible puñalada.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro, donde continúa con pocas esperanzas de vida.

La acción del criminal fué tan rápida, que ni el portero de estrados ni los alguaciles pudieron impedirle.»

En los círculos políticos se ha comentado mucho una entrevista de ayer y media que el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido ayer tarde con S. M. la Reina.

Entre las infinitas glosas que se han puesto á esta visita del jefe del partido conservador, figuraba como muy generalizada la de creer que habrá de influir eficazmente en la solución de los múltiples problemas políticos planteados en la actualidad.

Se convoca á oposiciones públicas para cubrir 19 vacantes de supererarios del cuerpo de médicos directores de baños y aguas minero-



medicinales, y las que además ocurran hasta que terminen los ejercicios de oposición, señalándose al efecto el plazo de admisión de solicitudes desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre próximo.

El programa para las oposiciones será el mismo que sirvió para las últimas, y que fué publicado en la *Gaceta* del 17 de Febrero de 1887, reproducido en la de anteayer.

La *Gaceta* ha publicado un decreto disponiendo que en el año económico de 1893-94, mientras otra cosa no disponga una ley, regirán los presupuestos de 1892-93, con las modificaciones legalmente acordadas ó que se acuerden.

El decreto del gobierno inglés suspendiendo en absoluto la acuñación de plata en la India, ha producido un gran trastorno en la cotización de los valores de todos los países donde la circulación monetaria consiste principalmente en plata.

Según dicen de Madrid, el Sr. Rada, director del Museo arqueológico, ha escrito á los Rdos. Prelados con motivo de la clausura de la Exposición histórica, rogándoles en términos muy corteses que los inapreciables objetos que con tan acuerdo y acertada elección han enviado á aquel certamen, los dejen, al cerrarse éste, en depósito en el referido Museo.

Suponemos que las catedrales no querrán desprenderse de esos objetos.

De un periódico de Tortosa:

«Ayer al medio día, al pasar uno de los ordinarios de la Cenia por el cruce de la carretera con la línea férrea al pie de la subida de Vinallop, encontróse con un espectáculo tristísimo. Junto á la cadena que incomunicaba la vía había un carro con la caballería muerta; junto á esta el conductor muerto también, y en el interior del vehículo una mujer y un niño ileso.

Pocos momentos antes, cuando la tempestad se cernía en el horizonte y fulguraba la sinistra luz del relámpago había caído una exhalación, dando lugar á la catástrofe que reseñamos.

Con la ayuda de los vecinos de aquellas cercanías, el muerto fué trasladado á la iglesia, y la mujer y el niño á una de las casas cercanas prodigando á estos los auxilios que exigía su estado.»

La Asamblea de los Círculos, Patronatos y demás Corporaciones católico-obreras de España, ha adoptado, entre otras, la siguiente conclusión.

El Consejo nacional de los Círculos de obreros católicos de España se propone conservar la unidad entre los diferentes consejos diocesanos; tener la suprema inspección y dirección de la obra en toda la nación; procurar la creación de Consejos diocesanos allí donde no existían; auxiliar la gestión de los existentes y sostener su espíritu; fomentar la creación de Círculos, Patronatos y Centros análogos católicos obreros; secundar



las enseñanzas del Romano Pontífice en lo relativo á la solución de la cuestión social por cuantos medios pueda favorecerse á los obreros y conduzcan á la unión en caridad y armonía de las distintas clases sociales recabar de los Poderes públicos las medidas de protección necesaria para el mejoramiento moral y material de las clases obreras, y realizar cuantos trabajos en este orden le sugiera su celo.

Con motivo del comienzo del año económico, se notó anteayer en Coruña la falta del municipio.

Los vendedores de la plaza de Abastos se negaron á pagar el impuesto por los sitios que ocupaban, al contratista del anterior ejercicio.

Todos se hallan resueltos á entregar las cuotas á la Junta de defensa.

Esta les aconsejará que se las entreguen al contratista.

Ayer mañana apareció en una casa de la calle de Riego de Agua, un pasquín que decía:

«¡MUERAN LOS TRAIADORES Á LA PATRIA!

¡UNA DE DOS: Ó NOS DEJAN LA CAPITANÍA GENERAL Ó DEJAMOS DE PAGAR LOS TRIBUTOS AL ESTADO!»

El pasquín estaba manuscrito y la policía lo hizo desaparecer.

### PREVISIÓN DEL TIEMPO

#### PRIMERA QUINCENA DE JULIO

La temperatura de los seis primeros días será algo inferior á la media normal correspondiente, á consecuencia del estado nuboso que en ellos predominará, con vientos de Levante, el 1 y el 2, y de la región del O. los restantes.

Del 3 al 6 ocurrirán algunas lluvias tempestuosas. Desde el 7 subirá rápidamente la temperatura.

Del 10 al 13 inclusive serán los días más tempestuosos de esta quincena, y las regiones más amenazadas por las tormentas serán las septentrional, la pirenaica, la del NE. y Castilla la Vieja, que serán las más próximas á la trayectoria central de la borrasca; que se dirigirá desde el golfo de Gascuña al de León.

#### *Primer periodo tempestuoso.*

Constará de dos partes: una que comprenderá los dos primeros días del mes, y otra del 3 al 6.

La primera será producida por una depresión que estará situada en el Africa septentrional, al SE. de España, del 1 al 3, afectará principalmente á nuestras regiones del SE, donde ocasionará alguna lluvia tempestuosa, y en las demás, hasta el Centro, viento de Levante y nuboso de este rumbo, que modificarán sensiblemente la temperatura, y será inferior á la media normal correspondiente.

Del 3 al 6 cambiará el tiempo al SO. y O., por la influencia de una depresión que avanzará el Atlántico, ejerciendo su mayor influencia en nuestra Península el 4 y el 5.

El martes 4 desarrollara en ella su acción.

Ocasionará algunas lluvias tempestuosas en Portugal y en el S de España. desde cuyos puntos se estenderá hacia el centro con viento SO.

El miércoles 5 avanzará la depresión del Atlántico hacia el NE. y



ejercerá su influencia en nuestra Península. Será algo menos intensa esta acción que en el día anterior, limitándose más hacia las costas occidentales la zona de la lluvia. Dominarán los vientos de entre SO. y NO.

El jueves 6 estará situado el centro de la presión oceánica á nuestro NO.; su influencia en la Península estará más atenuada, sintiéndose sólo en las regiones del NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N. Tenderá á desaparecer esta depresión, por no poder vencer la resistencias que opondrán á su paso las altas presiones del Continente.

Del 7 al 10 habrá elevadas temperaturas.

### *Segundo período tempestuoso*

Será el más importante de esta quincena y lo producirá una borrasca del Atlántico. Apesar de su relativa importancia, no será muy extensa el área de su acción en nuestra Península, por la disposición especial de su trayectoria; pues, penetrando en Europa cerca de Irlanda, se dirigirá de NO. á SE. hacia el Mediterráneo. Por este motivo su acción más enérgica tendrá lugar en el golfo de Gascuña, pasando por el SO. de Francia al golfo de León.

El lunes 10 dará principio este régimen tempestuoso, abordando á Europa la borrasca del Atlántico, cerca de Irlanda, desde donde extenderá su influencia al Continente. Alcanzará también á España, ocasionando en la región septentrional algunas tormentas. Esta serán más intensas el martes 11, extendiéndose hasta Castilla la Vieja. Temporal en el Cantábrico, con vientos de entre SO. y NO. Refrescará la temperatura.

El miércoles 12 se efectuará el paso de la borrasca desde el golfo de Gascuña al de León, en donde tendrá su centro de acción, que ejercerá más de la región septentrional de Castilla la Vieja, la pirenaica y Cataluña.

Lluvias tempestuosas, principalmente en estas regiones, y tormentas que serán tan intensas como en el día anterior.

Temporal en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, con vientos duros de entre O. y N., que refrescarán todavía más la temperatura.

El jueves 13 será el último de esta serie tempestuosa. El centro de la presión del Mediterráneo se trasladará al golfo de Génova, desde donde extenderá su influencia por el Mediterráneo, y parte de España. Todavía producirá algunas lluvias tempestuosas en las Baleares y regiones vecinas del Mediterráneo, donde continuará el mal tiempo, con viento de entre N. E., que seguirán influyendo en la temperatura de las demás regiones.

Los dos últimos días de la quincena serán calurosos, con vientos del S. O., que serán producidos por bajas presiones del Atlántico, situadas hacia Canarias y Madera, y el 15 sentirá ya la influencia de estas depresiones en las costas de Portugal.

NOHERLESOOM.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

Asegura un diario de Pamplona que va á ser nombrado gobernador civil de aquella provincia el diputado de Zaragoza Sr. Bielsa.



—La comisión del claustro universitario que fué á Madrid á gestionar asuntos relacionados con el edificio de nuestra Facultad de Medicina hubo en un principio de salvar ciertos detalles técnicos exigidos por la tramitación; después se halló frente al más grave de los inconvenientes, la resistencia á todo lo que signifique inversión de fondos públicos; parece que á la última hora terció también en el asunto ese espíritu regional que de tan poderosa manera ha revivido recientemente, y que por esta vez parece se inspira en los deseos de una importante población andaluza.

Todos estos obstáculos, afortunadamente, están ya vencidos; unos y otros es de esperar no resistan á la entusiasta actividad de los representantes de nuestro centro universitario.

El Sr. Moret parece decidido á venir á presidir la inauguración del hermoso edificio destinado á Facultad de Medicina y Ciencias.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«*Revisita de los precios corrientes de la semana que fina en 1.º de Julio de 1893.*

*Triyos.*—Catalán, 20'34 á 20'62 pesetas hectólitro; hembrilla, 19'50 á 20'06; huerta, nuevo, 19'22 á 19'50.

*Granos.*—Cebada, 7'48 á 9'60; maiz hembrilla, 12'57 á 12'84; maiz común, 11'76 á 12'30; habas, 11'50 á 11'76.

*Harinas.*—Primera 37 á 41 pesetas los 100 kilos; segunda, 35; tercera, 27 á 30; id.. remolido, 18 á 25.

*Despojos.*—Cabezuela, 4'25 á 4'50 pesetas hectólitro; menudillo, 2'50 á 2'75; salvado, 1'75 á 1'87; tástara id.

—Se espera que llegue pronto en uso de licencia el alto funcionario de Puerto Rico D. Salvador Bayona.

—En la actualidad hay en el penal de San José 1.157 penados.»

—De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«El tiempo excesivamente caluroso que se siente hace algunos días es constante amenaza del peligro en que se encuentran las cosechas; pues si por desgracia tomáran desarrollo las señales de tormentas, que continuamente se presentan en el horizonte, seguramente se habría ya perdido la risueña esperanza que ha hecho concebir la presente recolección. Es tal la tendencia de la atmósfera á resolver alguna de esas explosiones asoladoras, que la más ligera nube dá fundamento para temer una catástrofe, como sucedió el pasado miércoles en el término del cercano pueblo de Orna, en el que se hallaban varios hombres trabajando en el campo, y sin apercibirse casi de que tuvieran encima nublado alguno, una chispa eléctrica mató á uno de ellos.

—Se ha encargado del mando del segundo batallón del regimiento de Gerona destacado en esta plaza el veterano y digno teniente coronel D. Ernesto Pascual Castañón».

—De *La Paz* de Barbastro:

«Hoy ha presentado la dimisión cursándola por conducto del Gobernador civil, nuestro digno alcalde D. Mariano Español Lucas.

Damos la enhorabuena á la concupiscencia de los que van con gusto.

—Una novedad, digna de mención, han tenido motivo de apreciar los



fieles concurrentes al solemnísimó Triduo que, en la iglesia de S. Francisco se viene celebrando estos días.

Nos referimos á la iluminación eléctrica que abrillanta el altar mayor y el antecoro de dicho templo por la munificencia de los Sres. Hijos de Palá, á cuya iniciativa debe Barbastro un adelanto de los que verdaderamente merecen tal nombre y á los cuales la iglesia se asocia con gusto.

Magnífico efecto produce la diáfana luz por cuya virtud el recinto sagrado parece contener la pura claridad del día, y es una satisfacción para Barbastro figurar entre las primeras poblaciones que han puesto este verdadero progreso al servicio del culto divino.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 2 de Junio de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Quando en presencia de tristes acontecimientos, se juzga con espíritu imparcial, deduciendo las naturales consecuencias, suele haber casi siempre motivo para hacer responsable de tales sucesos á alguien que sea verdaderamente la causa de los desórdenes. Pero cuando se parte de falsos prejuicios, cuando se juzga parcial y apasionadamente, no es la inculpabilidad el resultado del examen, sino que este viene á ser un nuevo efecto de aquella convenida de antemano. Una cosa parecida ocurre en los actuales momentos de confusión, que se pretende por algunos, sea el anuncio de grandes catástrofes. Al Gobierno se le imputan los sucesos tristes, que, como natural consecuencia de nuestro carácter y de las circunstancias imprevistas, ocurrieron en España, y es un recurso muy cómodo ese de arrojar toda la culpa sobre determinadas personas, sin cuidarse para nada de la parte de responsabilidad que puede haberles á otros grupos que luchan en la política, y aún á la misma nación, donde tantos elementos se revuelven sin armonía entre sus diferentes tendencias. Suceda lo que quiera nunca será el Gabinete fusionista responsable de los acontecimientos que turben la paz interior del Estado porque, su voluntad ha sido mejorar las condiciones de la administración pública, sin menoscabo de los intereses particulares, siempre dignos de respeto. Nuestra situación económica pedía medidas enérgicas y enérgicas medidas se contienen en los presupuestos. El principio de autoridad padece crueles ataques y á restablecer el orden alterado acude el gobierno, con cuantos pacíficos recursos pueden emplearse, siempre con el propósito firme de remediar los males que ocurran, sin que la medicina sea peor que la enfermedad. Pero los que han hecho regla de conducta el combatir á todo trance y sin cuartel los procedimientos del Gobierno fusionista, no atienden á contemplaciones y se desatan en injustos denuestos, achacando á faltas de los que rigen la nave del Estado, lo que depende solo de la turbulencia del mar, por donde la nave camina. Los últimos desórdenes ocurridos en Córdoba y Murcia, de los que dá cuenta detallada el telégrafo, tienen su origen en afectos arraigadísimos en la costumbre, que fueron siempre y en otras ocasiones más que ahora, motivo de asonadas y para cuya corrección es preciso modi-



el hacer mal viene de natural cosecha, fácilmente se aprende el hacerle.

*Berg.* ¿Qué te diría, Cipión hermano, de lo que ví en aquel matadero, y de las cosas exorbitantes que en él pasan? Primero has de presuponer, que que todos cuantos en él trabajan, desde el menor hasta el mayor, es gente ancha de conciencia, de-salmada, sin temer al rey ni á su justicia. los más mancebados: son aves de rapaña carniceras: mantienen ellas y sus amigas de lo que hurtan: todas las mañanas que son días de carne, antes que amanezca están en el matadero gran cantidad de mujercillas y muchachos, todos con talegas, que viniendo vacías vuelven llenas de pedazos de carne, y las criadas con criadillas y lomos medio enteros: no hay res alguna que se mate, de quien no lleve esta gente diezmos y primicias de lo más sabroso y bien preparado; y como en Sevilla no hay obligado de la carne, cada uno puede lo que quisiere, y la que primero se mata ó es la mejor ó la de más baja pastura; y con este concierto hay siempre mucha abundancia: los dueños se encomiendan á esta buena gente que he dicho, no para que no les hurten, (que esto es imposible) sino para que se moderen en las tajadas y soca-lñas que hacen en la reses muertas, que las esca-mondan y podan, como si fueren sauces ó parras; pero ninguna cosa me admiraba más ni me pare-cía peor, que el ver que esos jiferos con la misma

de parecer que tiene entendimiento: luego el caba-llo, y el último la jimia.

*Cip.* Ansi es; pero bien confesarás que ni has visto ni oido decir jamás que haya hablado ningún elefante, perro, caballo ó mona: por donde me doy á entender que este nuestro hablar tan de impro-viso, cae debajo del número de aquellas cosas que llaman portentos, las cuales cuando se muestran y parecen, tienen averiguado la esperiencia que al-guna calamidad grande amenaza á las gentes.

*Berg.* Desá manera no haré mucho en tener por señal portentosa lo que oí decir los días pasa-dos á un estudiante, pasando por Alcalá de Hena-res.

*Cip.* ¿Qué le oiste decir?

*Berg.* Que de cinco mil estudiantes que curaban aquel año en la universidad, los dos mil oían medicina.

*Cip.* Pues ¿qué vienes á inferir deso?

*Berg.* Infero, ó que estos dos mil médicos han de tener enfermos que curar (que sería harta plaga y mala ventura), ó ellos se han de morir de hambre.

*Cip.* Pero sea lo que fuere, nosotros, sea por-tento ó no, que lo que el cielo tiene ordenado que suceda, no hay diligencia ni sabiduría humana que lo pueda prevenir: y así no hay para qué ponernos á disputar nosotros cómo ó por qué hablamos: me-jor será que este buen día ó buena noche la meta-



mos en nuestra casa, y pues la tenemos tan buena en estas esteras, y no sabemos cuanto durará esta nuestra ventura, sepamos aprovecharnos della, y hablemos toda esta noche, sin dar lugar al tiempo que nos impida este gusto, de mí por largos tiempos deseado.

*Berg.* Y aun de mí, que desde que tuve fuerazas para roer un hueso, tuve deseo de hablar paredecir cosas que depositaba en la memoria, y allí dignas y muchas, ó se enmohecian, ó se me olvidaban; empero ahora, que tan sin pensarlo me veo enriquecido deste divino don del habla. pienso gozarme y aprovecharme dél lo más que pudiere, dándome prisa á decir todo aquello que se me acordare, aunque sea atropellada y confusamente porque no se cuando me volverán á pedir este bien que por prestado tengo.

*Cip.* Sea esta la manera, Berganza amigo que esta noche me cuentes tu vida, y los trances por donde has venido al punto en que ahora te hallas: y si mañana á la noche estuviéramos con habla yo te contaré la mía, porque mejor será gansar el tiempo en contar las propias, que en procurar saber las ajenas vidas.

*Berg.* Siempre, Cipión, te he tenido por discreto y por amigo, y ahora más que nunca, pues como amigo quieres decirme tus sucesos y saber los míos, y como discreto has repartido el tiempo

donde podamos manifestarlos; pero advierte primero, si nos oye alguno.

*Cip.* Ninguno, á lo que creo, puesto que aquí cerca está un soldado tomando sudores; pero en esta sazón más estará para dormir que para ponerse á escuchar á nadie.

*Berg.* Pues si puedo hablar con ese seguro, escucha, y si te cansare lo que te fuere diciendo, ó me reprende ó manda que calle.

*Cip.* Habla hasta que amanezca, ó hasta que seamos sentidos, que yo te escucharé de muy buena gana, sin impedirte, sinó cuando viere ser necesario.

*Berg.* Páreceme que la primera vez que ví el sol, fué en Sevilla, y en su maladero; que está fuera de la puerta de la Carne; por donde imaginara (sino fuere por lo que después diré) que mis padres debieron ser alanos de aquellos que crían los ministros de aquella confusión, á quien llaman jiferos: el primero que conocí por amo, fué uno llamado Nicolás el Romo. mozo robusto, doblado y colérico, como lo son todos aquellos que ejercita á la jifería; este tal Nicolás me enseñaba á mí y á otros cachorros. á que en compañía de alanos viejos arremetiésemos á los toros, y les hiciésemos presa de las orejas: con mucha facilidad salí una águila en esto.

*Cip.* No me maravillo, Berganza, que como



ficar las bases todas sobre que descansa nuestro sistema tributario. Pues bien, para que se conozca el animoso espíritu de contradicción que á varios enemigos políticos seguía, no hay como leer la prensa conservadora y republicana, donde con ocasión de esos insignificantes desórdenes, se lanzan contra el gobierno los más duros cargos. Algo más conveniente sería que dejándose de inútiles baladronadas, dirigieran esos periódicos sus acusaciones contra los que, sin conciencia de sus deberes, impiden la marcha del Gobierno, entorpecen sus medidas y alteran el cumplimiento de los fines del Estado, consistiendo á la nación española en única é inocente víctima de sus rencores odiosos y de sus torpes enemistades.

### Noticias

Los diputados por las provincias vinícolas reunieronse ayer para acordar en principio la supresión del art. 20 del proyecto de presupuestos.

—Ha sido ultimado un tratado comercial entre Dinamarca y España.

Ayer, y en virtud del acuerdo tomado por el gremio de zapateros, aparecieron en Valencia cerrados todos los establecimientos de tal industria.

—CÓLERA.—Cette: 1 defunción.

No hay más datos.

—Los viticultores de Rivadavia así como los de Cervera (Lérida) piensan protestar contra el impuesto de 5 céntimos por litro de vino.

—En Cehegín estalló ayer un sangriento molín.

La causa de ellos fueron las injusticias con que se hace el reparto del impuesto de consumos.

Han resultado dos muertos y seis heridos.

—El Banco de España en Málaga se ha negado á pagar las obligaciones de los departamentos ministeriales.

—CONGRESO.—El Sr. Mella explanó su interpelación sobre la conducta del gobierno con algunos catedráticos de Santiago (Coruña).

Fueron aprobados algunos dictámenes de la comisión de actas, entre ellos el relativo á la capacidad del Sr. Suarez Incláu.

—SENADO.—El marqués de Mochales inicia un debate sobre el impuesto de los vinos, á pesar de estar ya autorizado para hacerlo otro senador.

Se aprueban varios dictámenes relativos á proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Continuó el debate sobre administración local, haciendo uso de la palabra el Sr. Bosch.

*El Corresponsal.*

Barcelona 1.º de Julio de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Estamos disfrutando de una temperatura tan elevada, que raro es el día que no cuenta la prensa algunos casos de accidentes en la vía pública ocasionados por aquella causa.



Esto es una delicia, que bien quisiera para otros mejor que para mí el andar envuelto en una capa de copioso sudor.

No es raro, pues, que con tal temperatura vengan cólicos y descomposiciones del vientre y todo el cortejo sintomático de la enfermedad coleriforme.

Por fortuna, tales desarreglos funcionales no tienen más origen que el aludido, viéndonos por ahora libres del cólera que aflige á algunas localidades de la vecina República, gracias al saludable rigor demostrado en todas las órdenes por el Gobernador civil dictadas.

Al Sr. Larroca debemos, pues, en mi sentir, el vernos libres de una calamidad de todos temida con razón y fundamento.

Pero si cólera no tenemos, en cambio está la gente que le arde la sangre. No hay más que fijarse un poco en los relatos de la prensa diaria y á la legua se ve que el calor nos tiene puestos siempre en el disparo y dispuestos á armar un *jollín* por cualquier cosa.

Véase si no la huelga de los labradores. También era hora que esta clase hiciera su mijita de p'nito, no todo han de ser los bullangueros zapateros.

Y no es floja la que han armado los labradores del llano de Barcelona. Ayer celebraron una reunión unos mil de ellos, hablando varios en pro de la rebaja de las horas de trabajo y de la necesidad de que éste no sea lo penoso que hoy resulta.

Luego se dispersaron, yendo varios á incitar á los compañeros que trabajan en casas de labranza, ó cortijos, para que abandonaran la labor y se les unieran haciendo causa común.

La guardia civil tuvo que intervenir y las cosas siguen en mi creencia medianas, hasta el punto de haber por esta razón varios propietarios de Saas, celebrado una reunión con el fin de hacer algunas concesiones.

Luego se va, también, á declarar en huelga los farmacéuticos; y dícese que les seguirán los maestros zapateros y porción de industriales á quienes parece perjudicarían notablemente las nuevas tarifas industriales.

De otro lado todo se vuelven manifestaciones y jaleos en los pueblos, protestando contra el decreto en ciernes sobre los vinos.

Los cinco céntimos con que será grabado en litro dicho caldo, ha movido una polvareda que traerá cola.

No faltan quienes se aprovechan gozosos de todos estos desbarajustes del poder central, los regionalistas catalanistas, para decir que todo nos está muy bien empleado por no sacudirnos el yugo de Madrid y declararnos autónomos.

A juzgar por cuanto pasa, España bien se asemeja á una casa de locos.

\* \* \*

Los lectores de LA CRÓNICA ya habrán tenido conocimiento, cuando esta carta lean, de la muerte del virtuoso y caritativo Obispo de Tortosa, nuestro eximio paisano, el Sr. Aznar y Pueyo.

Tortosa la llora como una de sus mayores desgracias.

El Sr. Aznar y Pueyo nació en el pueblo de Panticosa el 28 de Mayo de 1821. Cursó humanidades y latinidad en las Escuelas Pías de Jaca, y filosofía y teología en la Universidad de Huesca, doctorándose por opo-



sición en la de Zaragoza en 1846, y desempeñando en esta misma Universidad el cargo de regente de varias asignaturas.

En propiedad sirvió los curatos de Movera y Tamarite de Litera, hasta que en 1862 fué nombrado secretario de Cámara y Gobierno del obispado de Gerona, pasando luego á Tarragona con el mismo cargo al ser promovido al arzobispado el prelado gerundense Sr. Bolet.

Por entonces era el Sr. Aznar canónigo y arcediano de la catedral de Gerona, y luego canónigo de la de Tarragona.

Fué presentado para la diócesis tortosina el 16 de Diciembre de 1878, consagrado en Tarragona el 6 de Julio siguiente, mereciendo por sus talentos ser nombrado prelado asistente al Soglio Pontificio y noble romano.

A estas horas el alma grande del Obispo Aznar, gozará seguramente de las presencias celestiales, como premio reservado á quienes, como él, solo para el bien y por el bien de sus semejantes vivieron.

\* \* \*

Para terminar daré dos noticias: Ayer fué tan extraordinario el número de carros aflayentes á los fielatos de la ciudad que conducían especies gravadas por aumento en las tarifas nuevas que deberán regir desde hoy, que era punto menos que imposible transitar cerca de aquellos puntos y casi más el despacharlos á todos en tiempo hábil.

Los republicanos de los pueblos del llano de Barcelona, han dado en ponerse como distintivo de la política que sustentan gorros frigio.

Por cierto que no ha dejado de llamar la atención ver algunos llevando gorro frigio color ceniza.

Esto ha dado ocasión á un amigo de chistes para que bautizara á esos republicanos de gorro *pardo*, de republicanos atenuados.

Así como los microbios que cultiva Ferrán.

Una especie de republicanos de Castelar, sin duda.

Que ni pinchan ni cortan.

Hasta otra. Suyo afemo.

M.

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

Londres 2.—El Sr. Gladstone y la mayor parte de los ministros pasaron ayer á Marlborough House, inscribiendo sus nombres en los albums de visita de sus majestades los reyes de Dinamarca y príncipe heredero de Rusia.

Buenos Aires 2.—La situación política del país se agrava por momentos. El nuevo gabinete nombrado por el presidente de la República se ha declarado impotente para gobernar, ante las grandes dificultades que se le suscitan.

El presidente de la república ha consultado á los Sres. Rona, Mirete y Pellegrini.

Los dos primeros le recomendaron la formación de un ministerio del partido de conciliación, y el tercero un gabinete de resistencia.

El presidente nada ha resuelto todavía.



Reina inquietud general en toda la república.

París 2.—Los despachos de Londres dicen que el estado de Cornelius Hertz continúa siendo muy grave.

Alejadría 2.—El cólera va disminuyendo en la Meca. Durante el día de ayer ocurrieron 440 defunciones.

En cambio, la epidemia se va propagando por otros puntos de la Arabia, como lo prueba el hecho de haberse registrado ayer 76 defunciones cólericas en Dejeddan, uno de los puestos más importantes del mar Rojo.

Buenos Aires 2.—En los círculos políticos se asegura que el presidente de la república trata de presentar mañana la dimisión de su alto cargo si los diputados radicales rechaza el ministerio recientemente nombrado.

Londres 2.—Los últimos despachos recibidos de Loanda dicen que el ferrocarril del interior se ha abierto ya á la circulación hasta el kilómetro 240 por la parte de Ambaca.

## INTERIOR

Madrid 2.—Anticipo el balance del Banco que publicará hoy la *Gaceta*.

La cuenta corriente en efectivo con el Tesoro ha bajado cerca de 10 millones. El oro ha tenido un aumento de 2.156 pesetas. La plata ha tenido un aumento de 390,825 pesetas. Las cuentas con los corresponsales en el extranjero han crecido cuatro y medio millones.

Los efectos á cobrar en el extranjero han bajado cerca de once millones. Los préstamos han disminuído un millón. Los efectos á cobrar en el día han aumentado cuatro y medio millones. Los billetes en circulación han aumentado dos y medio millones próximamente.

Madrid 2.—En la Bolsa de París han bajado hoy los fondos españoles dos y medio enteros, á consecuencia del conflicto de la plata, de los rumores relativos á la alteración del orden público en algunas capitales de España y del fracaso de la suscripción de los pagarés del Tesoro.

Los periódicos, hablando de la situación, dicen que llegaremos al extremo en que está Portugal, si no se hace un esfuerzo patriótico á fin de llegar á la nivelación para que recobremos el crédito.

Los cambios han llegado á 18. Témesese que el lunes lleguen al 20.—Hay verdadero pánico.—M.

---

## SECCIÓN LIBRE

---

### NUESTRO CARÁCTER

---

#### I.

Con motivo de un juicio, que fué ruidoso, Por cierto crimen célebre, muy misterioso

Hace unos cuatro meses próximamente, Decía un abogado muy elocuente:

—«Señores del jurado: tened en cuenta

• Nuestra complexión física, san guinolenta.

• Por causas que de todos, son conocidas



- »Aquí están las pasiones enardecidas;
- »Son nuestros caracteres originales
- »Propios de estos países meridionales.
- »Corre por vuestras ventanas sangre ardorosa
- »Y nos impresionamos por cualquier cosa.
- »Un suceso cualquiera sin importancia
- »Tiene aquí entre nosotros, gran resonancia
- »Todo lo desfigura la fantasía
- »De nuestra mente pródiga de poesía.
- »Y este exceso de sangre y esta vehemencia,
- »En este país típico de la elocuencia
- »Produce excitaciones muy naturales
- »De estos clásicos pueblos meridionales.—»

## II.

El pueblo oscense dice que quiere fiestas  
Y lo indica con pruebas bien manifiestas.

Hubo dos conciliábulos preparatorios  
Cuyos éxitos fueron poco notorios,  
Pero se convocó, á una grande Asamblea  
Para que alguien le diera cuerpo á la idea  
De hacer unos festejos dignos de Huesca,  
Y... ¡ni hubo discusiones, ni se armó gresca!  
Estaba lleno el Teatro de espectadores.

Ocupando la escena *trece* señores,  
Los cuales, el que hacía de Presidente  
Preguntó si entre el público, quería alguno  
Decir alguna cosa, y hubo solo uno  
Que expuso sus ideas particulares  
Aconsejando empresas muy singulares,  
Que nada resolvían por el momento,  
Pero en fin; él expuso su pensamiento.

Quedó todo en silencio breves instantes  
Siendo frías estatuas los circunstantes,  
Mirando unos al techo y otros al suelo  
Pasamos así un rato, que ¡ni en el cielo!

En vista de que todos éramos mudos  
Silenciosos y tercos y testarudos  
Se resolvió en resumen por el conjunto  
Que estudiaran *los trece*, bien el asunto  
Y que hicieran colectas ó sus cripciones  
Nombrando de su seno las comisiones.

## III.

Si en este país nacen los oradores  
Y ahora, siendo esta la época de los calores  
Se celebran reuniones trascendentales  
Por asuntos de toros y festivosales,  
¿Porqué no se traslucen las vehemencias  
De nuestras ardorosas efervescencias?  
¿Donde está ese caracter apasionado



Y ese anhelo fantástico y exagerado?  
¿Porqué estamos tan fríos y tan apáticos  
Siendo, como alguien dice, tan entusiásticos?

## IV.

Quizá sucede aquí algo, que es un misterio  
Y somos todos víctimas del gatuperio;  
O bien por conveniencias y necesidades  
Van á oficiar de *Isidros* á otras ciudades  
Los oscenses que tienen ya en las maletas  
Los billetes, los duros y las pesetas  
Y prefieren llevarse todo el dinero  
De Huesca á otras ciudades y al extranjero  
Revelando con eso burlas, cinismo  
Y una carencia grande de patriotismo.

## V.

De todos modos, conste que yo no creo  
De que sentimos ese gran centelleo  
De exaltadas pasiones enloquecidas  
Y arrebatos de ideas enardecidas,  
A pesar de los rasgos y las señales  
De nuestros caracteres meridionales.

ALFREDO

# ANUNCIOS

## LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

*Pastillas antiépilépticas de OCHOA.*

*Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular.* Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la EPILEPSIA son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

## LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

### PÍLDORAS DE OCHOA

La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

## LA VIRUELA

Curación rápida y segura sin quedar hoyos en la cara con las

### PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósito en Huesca: D. Carlos Camo, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal. 8-8

**ALERTA** En la calle Nueva del Mercado número 3, se venden patatas nuevas, 3 kilos 50 céntimos; huevos frescos, 75 céntimos docena; higos frescos, albaricoques, peras, ciruelas y todo lo concerniente á frutas y verduras todo del día y á precios sumamente económicos. 3-2

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.